



En apoyo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación envía medios aéreos y especialistas en extinción al incendio declarado en El Hoyo de Pinares (Ávila)

- Se han desplazado a la zona dos aviones anfibios de gran capacidad, y 2 Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales
- También se ha enviado un Avión de Comunicaciones y Observación que manda imágenes aéreas a tiempo real sobre la evolución de las llamas

03 de junio de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha enviado medios aéreos y especialistas en labores de extinción a la zona de El Hoyo de Pinares en Ávila, para apoyar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León a sofocar el incendio forestal que se ha declarado en esa zona.

Hasta allí se han desplazado 2 aviones anfibios de 5.500 litros de descarga procedentes de la base de Torrejón en Madrid, así como un Avión de Comunicaciones y Observación (ACO), de la base de Matacán en Salamanca, que envía imágenes aéreas a tiempo real sobre la evolución del incendio.

Complementando la labor de los medios aéreos, trabajan también en tierra 2 Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales de las bases de La Iglesuela en Toledo y Puerto el Pico en Ávila.

La extinción de este incendio, declarado de nivel 1, se ve dificultada por los fuertes vientos en la zona.

Nota de prensa

